

EDITORIAL

EL ABUSO DE PODER Y LA MISOGINIA QUE RESIDEN AÚN EN LA POLÍTICA

El jueves pasado la ex-legisladora, Amanda Del Corro, presentó una denuncia por violencia de género al actual legislador de FORJA, Emanuel Trentino.

Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8749 | AÑO XXXIV | LUNES 25 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE

PEREZ RECORRIÓ EL INICIO DE OBRA DE AV. SAN MARTÍN



Los trabajos actuales consisten en movimiento de suelo. También contará con cordón cuneta y un alambrado olímpico. La extensión posibilitará la llegada de colectivos hacia las nuevas urbanizaciones.

PÁG. 4

ECONOMÍA

COMIENZA A REGIR EL CONGELAMIENTO DE PRECIOS DISPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL

La medida es retroactiva al 1 de octubre y rige hasta el 7 de enero de 2022. La resolución 1050 de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación está enmarcada en la Ley Nacional de Abastecimiento 20.680

PÁG. 16

INTERÉS GENERAL

COMUNIDAD INDÍGENA RAFAELA ISHTON SOSTIENE QUE "MANEKEN`K NO NOS REPRESENTA"

En un comunicado, vuelven a reclamar plena participación en el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, tras el último encuentro del Consejo Consultivo, donde no fueron convocados.

PÁG. 14

USHUAIA

ENTREGARON VIVIENDAS DEL PROCREAR



De las cuatro casas entregadas, tres tuvieron que ver con la cogestión que firmó el intendente Walter Vuoto con el Ministro Jorge Ferraresi para que, a través del municipio, se lleve adelante toda la operatoria.

PÁG. 3

EDUCACIÓN

190 DÍAS DE CLASES PARA EL CICLO LECTIVO 2022



El Consejo Federal de Educación determinó el comienzo de las clases para el 2 de Marzo en toda la provincia. El Receso invernal será del 18 al 29 de julio y la finalización del ciclo, el 20 de diciembre del 2022.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

VUOTO RECORRIÓ OBRAS EN LA CIUDAD EN EL INICIO DE LA TEMPORADA 2021-2022

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto recorrió obras que están en plena ejecución en la ciudad, en el marco del inicio de la temporada y siguió de cerca los avances de los trabajos que se realizan en la plaza del barrio San Salvador, la repavimentación de la calle Damiana Figue y los trabajos en el sector del puerto, uno de los accesos más destacados de la ciudad.

La plaza ubicada sobre la calle Perón ya tiene un 50% de avance de avance en su ejecución y tiene previsto su final de obra para los últimos días del mes de octubre. El subsecretario de Obras Públicas, Ing. Pablo Castro indicó que “el monto de inversión para esta plaza del barrio San Salvador asciende a \$ 4.100.000”.

El proyecto incluye el reemplazo de los juegos, la construcción de veredas nuevas, la colocación de rampas de acceso y baldosas de prevención y guías, césped sintético en el área de juegos y también de equipamiento urbano como bancos, cestos de basura, cantero y carteles informativos.

El subsecretario Castro destacó que “con el intendente recorrimos también el sector del puerto, donde

llevamos adelante el trabajo de mejora de veredas y al colocación de luces LED que permitirán una mejor iluminación en todo el Paseo Costanero, lo que significa brindar mayor seguridad en el lugar, es una clara invitación a disfrutarlo por parte de nuestros vecinos y del turismo que nos visita y, además es parte del embellecimiento de la ciudad”.

“Tal como nos pidió siempre el intendente Vuoto, seguimos trabajando para una ciudad más linda, que podamos disfrutar todos los días y, por otra parte, todos quienes vivimos en ella sabemos que es un destino turístico muy elegido y queremos recibir a nuestros visitantes nacionales o extranjeros de la mejor manera”, indicó el ing. Castro.

En la recorrida, el intendente se acercó a la obra en la calle Damia-

na Figue que será repavimentada entre Tekenika y Fuegia Basket. “En el lugar se llevan adelante los trabajos preparatorios para luego colocar asfalto de 7 cm de espesor”, explicó Castro. “En este sector removimos

el asfalto deteriorado y trabajamos en la colocación de un dren que evitará las filtraciones de agua en el nuevo asfalto, un trabajo necesario para garantizar la mejor calidad de la obra”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ EL SEGUNDO CONVERSATORIO SOBRE ALZHEIMER



La Municipalidad de Ushuaia a través del equipo de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó a cabo el segundo conversatorio sobre las perspectivas de los derechos de las personas que tienen Alzheimer y otras demencias, en instalaciones del CePLA-El Palomar.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez explicó que “estos espacios de intercambio son fundamentales y los generamos a pedido del intendente, Walter Vuoto quién nos pidió trabajar en consonancia con los lineamientos de Derechos Humanos del Gobierno Nacional y entendiendo que se deben construir lazos cada vez más sanos y de mayor nivel de tolerancia en nuestra

comunidad”.

El funcionario contó que “estas reuniones mantienen una dinámica más descontracturada y participativa, donde los vecinos podían realizar cualquier tipo de preguntas y el equipo técnico además de responderlas, también logró derribar mitos y tabúes acerca de los padecimientos o enfermedades, como lo son el Alzheimer y las demencias”.

Finalmente, Pérez indicó que “los balances de estos dos encuentros presenciales han sido muy satisfactorios, y si bien somos muy respetuosos del contexto sanitario, donde debemos seguir manteniendo recaudos para evitar la propagación de COVID-19, nuestra idea es continuar con estos conversatorios para llegar con herramientas valiosas a más vecinos y vecinas de la ciudad”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Constanza Ojeda

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

ENTREGARON VIVIENDAS A BENEFICIARIOS DEL PROCREAR

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches junto al concejal Gabriel De la Vega y a la subsecretaria de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez, entregaron viviendas a familias beneficiarias del PROCREAR. “Pertenece a un modelo de país donde esto sucede y es una realidad; estamos realmente felices de hacerlo”, dijo Henriques Sanches.

“Este fue un momento de mucha emoción en el que entregamos cuatro casas; tres tuvieron que ver con la cogestión que firmó el intendente Walter Vuoto con el Ministro Jorge Ferraresi para que, a través del municipio, se lleve adelante toda la operatoria, desde la inscripción hasta el momento de la selección de beneficiarios y adjudicación”, destacó la Secretaria de Hábitat de Ushuaia.

En la cancha 4, donde se realizó el acto de entrega de viviendas, destacó que “de este proceso formó parte la Comisión Evaluadora, que fue creada mediante decreto por el Intendente y hoy materializamos ese momento tan esperado para las familias de nuestra ciudad, sabiendo que estamos saldando una deuda histórica”, dijo Lorena Henriques Sanches. “El Intendente se puso al hombro este desafío de saldar la demanda habitacional”, afirmó.

Henriques Sanches aclaró que “pertenece a un proyecto de país donde se amplían derechos, donde las familias tienen un techo propio, donde los vecinos y vecinas tienen un plato de comida todos los días, donde los chicos van a las escuelas públicas, donde hay vacunas para todos y todas. Por eso, hay que reivindicar que tiene que llegar un gobierno de este color político para que estos momentos de felicidad se vuelvan a vivir, porque ya nos pasó, tener cuatro años donde lo único que se



hizo, fue cercenar derechos a cada una de las familias fueguinas y argentinas”.

Por otra parte, la subsecretaria de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez explicó que “estas cuatro entregas corresponden a las primeras 65 viviendas del primer plan de cogestión y concluye en las próximas semanas con una

nueva entrega, a unas diez familias más de la ciudad”.

Anticipó que “el miércoles 27 de octubre cierra la segunda etapa para el segundo programa de cogestión de 349 viviendas”, en tanto, “una vez que cierre la inscripción, el Ministerio comienza a analizar las solicitudes y esperamos poder llevar una respuesta

a los inscriptos entre noviembre y diciembre”.

Martínez aclaró “que son los mismos vecinos los que reconocieron que el proceso de inscripción, selección y adjudicación fue transparente y rápido, dado que la gestión municipal logró cumplir los sueños de la casa propia en cinco meses”.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

RÍO GRANDE

PEREZ RECORRIÓ EL INICIO DE OBRA DE AV. SAN MARTÍN

Se trata de 1000 metros que conectará la zona norte de la ciudad con el centro de una manera más rápida. Los trabajos actuales consisten en movimiento de suelo. También contará con cordón cuneta y un alambrado olímpico. Esta extensión posibilitará la llegada del transporte público de pasajeros hacia las nuevas urbanizaciones del lugar.

El intendente Martín Perez, junto a la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, recorrió los trabajos relacionados a la extensión de la Av. San Martín hacia la zona norte de la ciudad. Dicha obra conectará de manera más rápida y segura todas las urbanizaciones del lugar mencionado con el centro de la ciudad.

Además, por estos nuevos mil metros circulará el transporte público de pasajeros, brindando, de esta manera, el acceso al servicio para los vecinos y vecinas que habitan en el barrio San Martín Norte.

Al respecto, Martín Perez expresó que “la zona norte de nuestra ciudad crece de manera constante” y, agregó que “esta obra que estamos realizando es parte de la mirada que tenemos sobre el nuevo desarrollo de la ciudad, y de la proyección futura de los próximos 100 años de Río Grande”.

El intendente Martín Perez adelantó que entre las obras que se proyectan, se cuenta la obra de extensión de la Av. San Martín hasta su unión con el B° San Martín Norte, “lo que generará una conexión muy importante y le dará otro aspecto a



la ciudad. Esta obra será fundamental para Río Grande ya que cambiaría rotundamente el panorama ciudadano y conectará a la ciudad con una zona que ha crecido significativamente en los últimos años”, aseguró.

Por su parte, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló que “esta obra tiene como objetivo

mejorar la conectividad entre zonas, fomentar un desarrollo territorial ordenado y consolidar el ejido urbano hacia el norte de la ciudad; logrando una vinculación directa

de este último hacia la zona céntrica de nuestra ciudad, optimizando sustancialmente la accesibilidad y transitabilidad al sector durante cualquier época del año”.

RÍO GRANDE

PRÓXIMA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponde a quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial con pedido estricto de protocolo sanitario. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social, informa a los beneficiarios del ‘Programa Alimentario Municipal’ que a partir del próximo martes 26 de octubre, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que la entrega es bajo la modalidad presencial, respetando los protocolos sanitarios (distanciamiento y barbijo), es sólo a titulares que deberán ingresar al establecimiento con DNI y sin acompañantes, para evitar la aglomeración de personas.

Cabe destacar que a adultos mayores y personas con discapacidad se les acercará el módulo de manera domiciliaria.

De esta manera, en el horario de 11 a 16 horas, el martes 26 y miércoles 27 de octubre, se realizará la entrega en Espacio Joven, ubicado en O’Higgins 791, para los y las vecinas de la zona Centro. Mientras que los días jueves 28 y viernes 29 del corriente mes, la

PAM PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL	
MODALIDAD PRESENCIAL	
Sólo titulares - Respetando protocolos sanitarios (distanciamiento y barbijo)	
CENTRO 26 y 27 de octubre	MARGEN SUR 28 y 29 de octubre
CHACRA III, CHACRA XI, LOS CISNES, BICENTENARIO 01 de noviembre	ENTREGA DOMICILIARIA ADULTOS MAYORES y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CHACRA II, CHACRA IV, MUTUAL Y CGT 02 de noviembre	HORARIO de 11:00 a 16:00 H

distribución se realizará en el Anexo de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en Kau 871, para las y los vecinos de la zona Margen Sur.

Luego, el lunes 1 de noviembre, la distribución de módulos será en el Centro Comunitario Municipal de Halcón Peregrino y Playero Blanco, para los vecinos y vecinas de la zona Malvinas Argentinas (Chacra XIII), Chacra XI, Los Cisnes y Bicentenario.

Finalmente, el martes 2 de noviembre, la entrega será en el Centro Comunitario Municipal del CGT (Victoria Ocampo y Rufino), para los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE PEREZ CELEBRÓ EL MES DE LAS MATERNIDADES EN EL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS

Estuvo presente el intendente Martín Perez quien reconoció la labor de más de 20 mujeres que están al frente de comedores y merenderos de la zona. "Si Río Grande ha podido salir adelante de esta situación tan difícil ha sido por su esfuerzo y garra para no bajar los brazos", expresó el Intendente. También valoró la decisión del Presidente de prorrogar el régimen de promoción industrial.

En el Gimnasio del barrio "Malvinas Argentinas", el Municipio de Río Grande, llevó adelante un encuentro con el fin de agasajar y reconocer a aquellas mujeres que día a día se ponen al frente de los comedores y merenderos.

El Intendente Martín Perez, junto a la diputada nacional Carolina Yutrovic, compartió el encuentro con más de 270 mujeres que se acercaron a disfrutar del festejo y, entre ellas, fueron reconocidas más de 20 mujeres por su labor diaria para que a ningún niño, niña o familia riograndense le falte un plato de comida.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que "pensamos permanentemente en acompañarlas en cada una de sus labores y necesidades durante todo el año".

Destacó el trabajo articulado entre las Secretarías de Salud, Mujer, Género y Diversidad y Desarrollo Social para "estar junto a ustedes en



cada una de las adversidades e inquietudes que tienen".

Asimismo, el Intendente analizó junto a las mujeres presentes los aspectos positivos para Tierra del Fuego que tiene el importante anuncio de la extensión de los beneficios de la Ley 19.640 que hizo el presidente

Alberto Fernández en Casa Rosada y que contó con la presencia del Jefe Comunal. "La prórroga nos va a permitir a los riograndenses poder salir adelante, se crearán condiciones para generar nuevos puestos de trabajo".

"La decisión del Presidente in-

cluye que las empresas tengan que aportar parte de sus ganancias para desarrollar infraestructura en nuestras ciudades. Ahora aportarán para hacer obras que beneficien a los riograndenses", expresó el Intendente, quien agregó que "con estas nuevas oportunidades de trabajo vamos a hacer que se tenga en cuenta a nuestros jóvenes fueguinos".

Por último, Martín Perez agradeció "la labor y su sacrificio permanente de las mujeres de Río Grande. Si Río Grande ha podido salir adelante de esta situación tan difícil ha sido por su esfuerzo y garra para no bajar los brazos".

Estuvieron presentes la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, de Salud, Eugenia Cocco, de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la senadora nacional Eugenia Duré, y la Jefa de PAMI Río Grande, Erica Verón.

TOYOTA
ETIOS

**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



TOYOTA



**LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021**

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



RÍO GRANDE

VITALCAN COMIENZA A PRODUCIR CON 45 PUESTOS DE TRABAJO

La empresa produce alimento balanceado para mascotas, destinados a la exportación. La inversión inicial en la ciudad será de 9 millones de dólares. En esta primera etapa se generarán 45 puestos de trabajo. Su CEO agradeció el apoyo del Municipio durante esta etapa.

El intendente Martín Pérez recibió al CEO de la empresa Vitalcan, Nicolás Marcos, y al gerente Comercial, Martín Marcos. También estuvo presente el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula.

Vitalcan es una compañía que produce y comercializa alimento balanceado para perros y gatos, nacida en Argentina en el año 2001, y que exporta sus productos a más de 15 países.

Sobre el anuncio, el intendente Martín Pérez expresó que “para nosotros es absolutamente innovadora la propuesta que está haciendo Vitalcan. Es la primera vez que una empresa de producción de alimentos para mascotas se va a instalar en nuestra ciudad”.

“Este es el camino que entendemos que tiene que tomar Río Grande”, señaló Martín Pérez, quien afirmó que “esto se produce también gracias a la decisión política de nuestro presidente Alberto Fernández, de ampliar el régimen con nuevas oportunidades para la radicación de empresas”.

Además, manifestó que “este también es el camino para las oportunidades de trabajo para los rio-grandenses. Esto nos va a permitir

articular nuestra Planta de Faena con la producción de esta planta de Vitalcan”. Asimismo, indicó que “pusimos todo el municipio a disposición para lograr este anuncio, desde los proyectos de inversión, equipamiento, acompañamiento financiero y la selección de recurso humano rio-grandense capacitado”.

Por su parte, el CEO de Vitalcan, Nicolás Marcos, expresó que “estamos muy contentos de anunciar junto al intendente Martín Pérez una fuerte inversión en Río Grande y una radicación de la compañía en una división industrial para producir nuestros productos desde acá para todo el consumo de exportación que estamos teniendo”.

Adelantó que “vamos a comenzar las inversiones a partir del mes que viene”, y agradeció “el apoyo que el Municipio nos ha dado en lo referido a la llegada y al acceso a esta posibilidad que busca más exportación, generar valor agregado y, al mismo tiempo, empleo. Esta articulación entre lo privado y lo público cuando funciona es maravilloso”.

Marcos explicó que “tenemos varias líneas de trabajo, principalmente una de las que se nos acercó es la posibilidad de comprar y abastecerse, a través del Municipio

de Río Grande y de su planta de faena, todo lo que tiene que ver con el desposte de los animales, cerdo y corderos vacunos, que es un insumo que nosotros utilizamos y que, de no utilizarse, genera contaminación, con lo cual estamos hablando de economía circular y de conectar lo ecológico con lo productivo, y agregar valor. Desde ahí se articularon un montón de cuestiones que tienen que ver con la generación de empleo, la facilitación para conseguir los trabajadores, la posibilidad

de acceder a mejor financiación, entre otras cuestiones”.

Por último, manifestó que “me parece que Río Grande es una ciudad de corte netamente industrial, con muy buen ánimo para los negocios, en donde se articula muy bien lo privado y lo público. Es una ciudad que, de alguna manera, por su régimen impositivo, permite ser más eficiente a la hora de buscar exportación y ser competitivo en el mundo, hemos elegido principalmente esta ciudad por eso”.

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO CLOACAL



Los trabajos los realizó personal de la Dirección General de Obras Sanitarias. En esta ocasión, se realizó la limpieza de la Elevadora N°2, que se encuentra dentro del predio de la Planta Depuradora, y de la que está ubicada en calle Lugones.

Todas las instalaciones con las que cuenta Obras Sanitarias, ya sea para producción de agua o tratamiento de efluentes, requieren trabajos de limpieza y mantenimiento constante.

En el caso de los canastos de to-

das las elevadoras la limpieza es de manera diaria.

Personal de la Dirección General de Obras Sanitarias realizó la limpieza de la Elevadora N°2 que se encuentra dentro del predio la Planta Depuradora, como también la que se encuentra en la calle Lugones. En ambas, se realizó el trabajo de limpieza, que se lleva a cabo de manera diaria, de los canastos donde llegan los efluentes y que siguen su curso hasta llegar a la Planta Depuradora.



USHUAIA

NUEVA JORNADA DE TENENCIA RESPONSABLE EN EL BARRIO RÍO PIPO

La Municipalidad de Ushuaia impulsó una nueva jornada del programa de tenencia responsable “Zoonosis más Cerca” en el barrio Río Pipo donde atendió a mascotas de vecinos y vecinas con los distintos servicios gratuitos que brinda el municipio.

Lisandro Fonrradona, coordinador Territorial de Políticas Sanitarias, destacó “la importante concurrencia de vecinos y vecinas al lugar, que nos permite continuar trabajando en la concientización de la tenencia responsable”.

Fonrradona subrayó la importancia de recorrer los distintos barrios “que nos permite acercar los servicios y charlar con vecinos y vecinas sobre la importancia de una tenencia responsable de las mascotas”. En la nueva edición, esta vez en el Pipo brindaron en forma gratuita el acceso a antiparasitarios, chipeos, toma de turnos de castraciones y vacunación antirrábica de canes.

En esa misma línea el funcionario municipal recordó la obligatoriedad de la vacuna antirrábica por Ordenanza Municipal N° 4.800, así como “la necesidad del chipeo de las mascotas, la presencia de medios de sujeción sea un cerco o canil. Es importante que las mascotas tengan las vacunas al día y se castrate tanto a perros como gatos”.

Explicó que además de los servicios brindados por el programa se brinda apoyo en situaciones de emergencias. “Si bien no hacemos clínica veterinaria, en el caso de enfermedades o accidentes realizamos una revisión para tranquilidad de los vecinos y vecinas, a fin de guiarlos en



los pasos a seguir para atender el inconveniente”.

Desde la Dirección de Zoonosis se recordó que los interesados de participar en los voluntarios del programa, podrán sumarse al mismo a través de la página de Facebook Ushuaia Adopción de Mascotas o acercarse a la calle Vito Dumas 220 de lunes a viernes entre las 07 y 19 horas.

Consultado sobre las próximas ac-

tividades de “Zoonosis más Cerca” el coordinador Territorial de Políticas Sanitarias adelantó que “estaremos visitando el próximo viernes el Valle de Andorra, más precisamente el barrio el Peniel. Esta posibilidad de desplazarnos por los distintos puntos de la ciudad nos permite el contacto directo con vecinos y vecinas, explicándoles los beneficios derivados de una tenencia responsable”.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER MANTUVO REUNIONES CON MÁS DE 150 EMPRENDEDORAS



La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante la actualización del estado de situación de la totalidad de los emprendimientos de mujeres que fueron aprobados en 2019, en el marco del programa municipal Mujer Emprendedora.

La secretaria de la Mujer, Lic. Sabrina Marcucci, aseguró que a lo largo de tres días, más de 150 emprendedoras fueron recibidas en la Casa de la Mujer.

Marcucci explicó que “a partir de los anuncios del intendente Walter Vuoto en la inauguración de la Casa de la Mujer nos pusimos a trabajar justamente con todos los proyectos de mujeres emprendedoras que fueron aprobados en 2019, para dar curso a esas solicitudes, con los presupuestos actualizados”.

“Recibimos en este nuevo espacio a todas las emprendedoras con sus proyectos aprobados y realizamos la actualización de la situación del emprendimiento, porque fueron aprobados en 2019 y luego sobrevino la pandemia y es necesario revisar cada uno de esos proyectos, confirmar su vigencia, para actualizarlos y avanzar rápidamente”, dijo la Secretaria de la Mujer.

“Este programa es de gran importancia porque está dirigido a que las vecinas puedan armar o mejorar sus emprendimientos y es una política de Estado que se creó desde la Secretaría durante la primera gestión del intendente Vuoto. Se anunció un fuerte impulso para el fortalecimiento de nuestras emprendedoras en la ciudad y en eso estamos trabajando”, dijo Marcucci.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

PROVINCIALES

CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN DE LA SEMANA DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE

El Ministerio de Salud de la Provincia, informa el Cronograma de vacunación establecido para la semana del 25 al 29 de octubre en toda la provincia.

Cabe destacar que, en Ushuaia, el miércoles 27 se vacunará a niños y niñas de 9 y 8 años y el jueves 28 a chicos y chicas de 8 años y pendientes de 9 a 11 años. Mientras que el viernes 29 se continuará con la franja etaria de adolescentes, donde se vacunará a chicos y chicas de 12 años y pendientes de 13 a 17 años. La convocatoria a dichos grupos etarios se realizará a través de la institución educativa a la que asisten.

Paralelamente en la capital fueguina, se avanza con el plan establecido a demanda espontánea para MAYORES DE 18 AÑOS tal como se detalla a continuación:

USHUAIA VACUNATORIO EX CASINO Lunes 25 de octubre:

Se convoca por la mañana (de 9 a 12:20 horas), para recibir la primera dosis de Astrazeneca y a completar el esquema con la 2° dosis a de Sputnik V quienes hayan recibido la primera dosis de esa vacuna hasta el 4 de octubre inclusive.

Por la tarde (de 13:30 a 16:50 horas), para recibir la primera dosis de Astrazeneca y Sinopharm y completar el esquema con la segunda dosis de Sinopharm quienes hayan recibido la primera dosis de esa vacuna hasta el 4 de octubre inclusive.

Martes 26 de octubre:

Se convoca por la mañana (de 9 a 12:20 horas) y por la tarde (de 13:30 a 16:50 horas) a quienes recibieron la primera dosis de Astrazeneca hasta el 31 de agosto inclusive y deban completar esquema con 2° dosis.

RÍO GRANDE. VACUNATORIO GIMNASIO MURIEL

Por su parte en Río Grande, para el lunes 25 de octubre se convoca a una jornada de vacunación masiva a demanda con primera y segunda dosis de todas las variantes de vacu-

na para MAYORES DE 18 AÑOS en el Gimnasio Muriel sin turno previo de 8hs a 13hs y de 14hs a 17hs.

Además, se avanzará con la vacunación de niños y niñas de 1er grado y salas de 3, 4 y 5. Los mismos serán convocados a través de la institución educativa a la que asisten que les informará los turnos.

Finalmente, el viernes 29 de octubre se vacunarán con primera dosis de Pfizer a adolescentes de 12 años que estén cursando 6° grado o 1° de ESO. La convocatoria se realizará a través de la institución educativa a la que asisten.



EDUCACIÓN

SE ESTABLECIERON 190 DÍAS DE CLASES PARA EL CICLO LECTIVO 2022



La ministra de Educación de la provincia Analía Cubino, participó junto a sus pares de las demás jurisdicciones del país de una nueva asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) a cargo del ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, donde se definió el próximo Calendario Escolar 2022.

“Tierra del Fuego se suma a los 190 días de clases para el 2022” afirmó la Ministra y detalló que “estamos recuperando a los y las estudiantes que tuvieron baja intensidad en sus aprendizajes, trabajamos en la presencialidad completa priorizando los contenidos y saberes para la continuidad de las trayectorias de todos y todas nuestros estudiantes”.

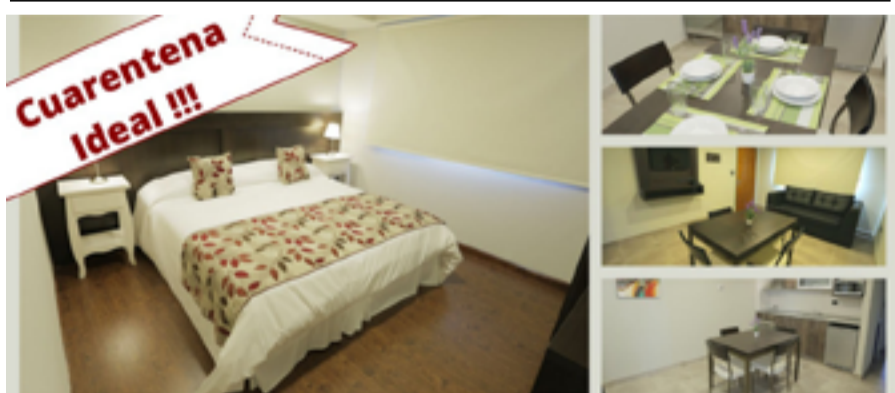
Asimismo, Cubino destacó que “estamos relevando las experiencias de las escuelas a través de distintas estrategias para la revinculación de estudiantes en cum-

plimiento de la escolaridad obligatoria”.

Este acuerdo entre las y los ministros del país tiene que ver con el avance sostenido en la vacunación de la población y el mejoramiento de las condiciones sanitarias y con el desafío de la presencialidad plena en el Sistema Educativo Nacional para todos los establecimientos educativos, contemplando todos los cuidados de la salud previstos en las normas vigentes.

De este modo, se resolvió que se dará inicio al ciclo 2022 el día miércoles 2 de Marzo en toda la provincia. Además se definió el Receso Escolar de Invierno desde el 18 de julio al 29 de julio y la finalización del ciclo el 20 de diciembre del 2022.

Finalmente Cubino concluyó que “fue una instancia muy productiva de trabajo y consenso federal sobre temas prioritarios en estos momentos de la educación argentina”.



WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN

MELELLA SE REUNIRÁ CON LOS SINDICATOS TEXTILES

El Gobernador Gustavo Melella convocó a los sindicatos textiles para el lunes a una reunión virtual para analizar el reciente decreto de prórroga del subrégimen industrial emitido por el Gobierno nacional.

El encuentro fue convocado “para llevarles claridad respecto de la continuidad de los beneficios al sector en el marco de la prórroga decretada por el Gobierno nacional”, sostuvo al respecto el Gobernador.

“Estamos trabajando arduamente con nuestros equipos. El Decreto abre un espacio para trabajar sobre la continuidad del sector, que requiere ajustes lógicos para garantizar la transformación sustancial que exige la Ley y que está asociada al empleo y las inversiones”, aclaró Melella.

Luego del encuentro con representantes de los trabajadores, el Mandatario estará manteniendo otro encuentro, en este caso con el sector empresarial del rubro para también evaluar los alcances del Decreto y los puntos a tener en cuenta para la actividad.

La ministra de la Producción y Ambiente, Sonia Castiglione reiteró por su parte que “el espíritu de la norma es establecer objetivos a cumplir por todas las partes. Nosotros tenemos metas para cumplir en el Gobierno, las electrónicas tienen metas para cumplir, las plásticas y



las textiles también”.

“Hay ajustes que hay que hacer -insistió-. Vamos a tener una reunión así aclaramos todas las dudas, pero necesitamos que todos queden encuadrados en este régimen, aunque sea con condiciones distintas porque son distintos los procesos

productivos”, insistió la Ministra.

Cabe recordar que los Decretos nacionales 727/2021 y 725/2021 establecieron los mecanismos de prórroga de la promoción industrial hasta 2038, con ampliación automática hasta 2053 de cumplir las empresas la obligación de

aporte al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina.

Las empresas con proyectos textiles se les otorga un tratamiento diferencial, abriendo una negociación con el Gobierno nacional para extender los beneficios por períodos plurianuales.

OBRAS PÚBLICAS

AVANZAN LOS TRABAJOS DE OBRA EN DISTINTOS SECTORES DE CASA DE GOBIERNO

Las tareas tienen como fin dotar de accesibilidad al edificio y mejorar las instalaciones de las distintas áreas donde desarrollan sus tareas las y los trabajadores.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, avanza con los trabajos de accesibilidad y de refacciones interiores en el edificio de Casa de Gobierno, en la ciudad de Ushuaia.

Respecto a la obra de accesibilidad, la misma tiene un 22,3% de avance donde la empresa a cargo se encuentra trabajando en la instalación del ascensor y en el pasillo de la planta baja.

Además, en el subsuelo se ins-

taló todo el piso en el palier y se colocaron los perfiles a las puertas de acceso donde se instalará el nuevo sector de la caseta policial y la sala de máquinas del ascensor. Estos trabajos tienen un monto de inversión superior a los \$31 millones de pesos.

Paralelamente, en lo que refiere a las refacciones interiores del edificio, los trabajos tienen un avance del 69%. Ya se encuentran finalizadas las áreas de Tesorería, Administración de Finanzas, Boletín Oficial, y ahora se está trabajando en el área de Contaduría, donde se ubica el propio Ministerio de Finanzas Públicas. También se trabaja en la refacción



de baños.

En los próximos días comenzarán los trabajos exteriores, los que incluirán la demolición de las dárse-

nas de estacionamiento entre otros trabajos. Dichos trabajos tienen un monto de inversión superior a los \$25 millones de pesos.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

VISITA

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE ACOMPAÑÓ AL EMBAJADOR DE PAÍSES BAJOS POR PUERTO ALMANZA

La intención fue conocer a productores de la zona, los métodos de producción y la infraestructura de los emprendimientos productivos.

La Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, junto al Subsecretario de Producción, Emiliano Olmedo, acompañaron al Embajador de Países Bajos en Argentina, Roel Nieuwenkam por conocer Puerto Almanza, los productores y los diferentes emprendimientos emplazados en la zona.

Durante la visita, los funcionarios recorrieron la planta de procesamiento de Fabián Valdez y su criadero de truchas; en ambos establecimientos fueron guiados por las autoridades del Ministerio de Producción y Ambiente en conjunto con el productor, allí pudieron ver las metodologías de cría y el procesamiento de los productos provenientes de la pesca de centolla en el Canal Beagle.

Sobre la visita, el Embajador



“HAY UNA VISTA MUY ESPECTACULAR, ENTONCES HAY MUCHAS POSIBILIDADES PARA ESTA ZONA, ADEMÁS HAY ALGUNAS INDUSTRIAS ICÓNICAS; NOS HAN EXPLICADO QUE LOS TURISTAS DISFRUTAN DE LAS CENTOLLAS EN LOS HOTELES EN USHUAIA, ENTONCES SE TRATA DE ALGO MUY ESPECIAL EN TIERRA DEL FUEGO” ASEGURÓ NIEUWENKAM.

de Países Bajos en Argentina, Roel Nieuwenkam señaló que resultó “muy impresionante porque nunca vi en mi vida centollas tan grandes y no conocía nada de la producción, el modelo de negocio, dónde van las centollas, cómo es la producción,

cómo es la situación en el Canal Beagle con Chile por ejemplo, quiénes son los productores, resultó ser muy interesante”.

Respecto a las oportunidades de vinculación con la embajada, el diplomático aseguró que “nosotros

tenemos que explorarlo, es muy interesante ver acá cómo es la posibilidad de producir y también hemos visto unos predios para acuicultura, estamos explorando las posibilidades”.

“Hay una vista muy espectacular, entonces hay muchas posibilidades para esta zona, además hay algunas industrias icónicas; nos han explicado que los turistas disfrutaban de las centollas en los hoteles en Ushuaia, entonces se trata de algo muy especial en Tierra del Fuego” aseguró Nieuwenkam.

Por su parte, la Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández comentó que “en esta oportunidad, desde el Ministerio de Producción y Ambiente acompañamos al embajador durante la recorrida, haciendo eje en las potencialidades productivas que la localidad tiene, desde la horticultura, la producción de flores, hasta las producciones asociadas a los productos de mar”.

En relación a las posibilidades de generar una agenda de trabajo con la embajada de Países Bajos, la funcionaria explicó que “el eje está puesto en mostrar las oportunidades y potencialidades que el territorio tiene y desde allí analizar los nexos de cooperación técnica, vinculación tecnológica y transferencia que se pueden establecer, siempre pensando en la sostenibilidad y el agregado de valor a los recursos locales, así como el fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas de los actores productivos locales”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

AVANZAN LOS TRABAJOS DE OBRA DE LA RED DE GAS DEL BARRIO AKAR



La provisión del servicio está prevista para más de 140 usuarios que viven en ese Barrio.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto a la Presidenta del IPVyH, Leticia Hernández y el representante de la empresa Ambiente Sur Ingeniería SRL; recorrieron los avances de la obra de red de gas que se ejecuta en el Barrio Akar de Ushuaia.

La misma consiste en la provisión del servicio para 147 usuarios, con previsiones a ampliar el mismo a 180 o 190 usuarios más. Los mismos están distribuidos en su ma-

yoría en residenciales y una parte de industrias que se encuentran en ese sector de la ciudad.

En el lugar, las funcionarias pudieron recorrer los sectores donde ya se encuentra la cañería soterrada y visualizar los trabajos realizados, los cuales consisten en la instalación de cañerías de última tecnología, la provisión de los gabinetes gas y posterior conexión entre los aparatos.

La obra tiene un avance estimado del 45%, y un monto de inversión de la obra es de aproximadamente \$8 millones 900 mil pesos.

PROVINCIALES

MELELLA: “LAS VIVIENDAS SE ENTREGARÁN RESPETANDO EL LISTADO Y ANTIGÜEDAD DE INSCRIPCIÓN”



Así lo reiteró el Mandatario Provincial en un encuentro que mantuvo con vecinos y vecinas de Ushuaia. Confirmó que será tanto para la entrega de viviendas como de lotes con servicios. Además precisó que la nómina “será de acceso público”.

El Gobernador Gustavo Melella se reunió en Casa de Gobierno con integrantes de la asociación “Vecinos Autoconvocados IPV”, con quienes dialogó sobre las políticas habitacionales que lleva adelante el Gobierno y las proyecciones a futuro.

Durante el encuentro, el Mandatario Provincial reiteró a las y los vecinos que desde el Ejecutivo “estamos trabajando en dos frentes, por un lado en la urbanización de lotes, porque existen personas que quieren esto y desean construirse su propia vivienda y por otro lado en la construcción de viviendas”.

En ese sentido, les comentó que “nos encontramos en el proceso de adjudicación de las primeras 455 viviendas y tenemos aprobadas 600 más para construir”. A su vez, indicó que “estamos presentando más viviendas a Nación, pero previamente debemos solucionar los inconvenientes que se nos presentan con el tema de la tierra”.

De igual modo Melella llevó tranquilidad a las y los vecinos, asegurando que “en nuestro Gobierno las viviendas se van a entregar res-

petando el listado y el mismo será público” aclarando que “será tanto para la entrega de viviendas como de lotes con servicios”.

Respecto a la ejecución de las viviendas, explicó que “contamos con programas nacionales y propios. En el caso de las 455 y 600 viviendas son para demanda general, y los convenios que existen con asociaciones, gremios o entidades, se concretan por otros programas nacionales, no por la demanda general”.

Por su parte, Juan Barrientos, integrante de “Vecinos Autoconvocados IPV” consideró que “nos llevamos como positivo que la entrega de viviendas se realizará respetando el listado y antigüedad, y que será público, algo que no venía sucediendo”. Asimismo agradeció al Gobernador “por la recepción y predisposición para con todos y cada uno de las vecinas y vecinos”.

EL GOBERNADOR GUSTAVO MELELLA SE REUNIÓ EN CASA DE GOBIERNO CON INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN “VECINOS AUTOCONVOCADOS IPV”, CON QUIENES DIALOGÓ SOBRE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES QUE LLEVA ADELANTE EL GOBIERNO Y LAS PROYECCIONES A FUTURO.

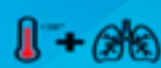
nuevo Coronavirus COVID-19 saber para prevenir síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.

Ministerio de Salud



Argentina
Presidencia

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

NUEVA FECHA PARA EL PRIMER CONCURSO DE ASADO EN CHULENGO



El estado adverso del tiempo hizo que los organizadores pospusieran el evento. El mismo se realizará el sábado 30 de octubre desde las 15 horas, en San Martín 1052.

El Primer Concurso de Asado en Chulengo, previsto para este sábado 23 de octubre tuvo que ser postergado debido a las condiciones meteorológicas adversas.

El concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, fundadores del Centro Cultural "Nueva Argentina" y organizadores del evento, llevaron adelante una reunión informativa con los participantes inscriptos.

"La idea es que esto sea una

gran fiesta popular al aire libre. Las precipitaciones de las últimas horas hicieron que tomáramos la decisión de concretar el evento el fin de semana próximo", manifestó Pino.

"Esperamos a todos y todas el sábado 30 de octubre, a partir de las 15 horas, en el patio del Centro Cultural Nueva Argentina para disfrutar de una jornada a pleno en la cual la comunidad podrá disfrutar del folclore local y sumarse a alentar a los concursantes", dijo y agregó que "no sólo habrá premios para el mejor asador y la mejor ornamentación sino también para la mejor hinchada".

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

STEFANI: "ESTE DECRETO ES EL PRINCIPIO DEL FIN DE LA LEY 19.640"

El diputado nacional de Juntos por el Cambio Héctor Stefani afirmó que "el kirchnerismo entregó el futuro de los fueguinos por una elección: dejaron afuera a la industria textil, habilitaron el cobro del IVA en varios productos y dan un plazo de sólo 15 años para reconvertir la industria".

"Escondieron el decreto pensando que no íbamos a darnos cuenta de todo lo que entregaron para sacar una ventaja en una elección", afirmó Stefani y agregó: "Es una medida sumamente electoralista. 15 años no es una prórroga ni un tiempo adecuado para reconvertir la industria, es un plazo para que las industrias se retiren de Tierra del Fuego. Si realmente tuvieran intenciones de generar empleo y que lleguen nuevas industrias hubiesen tomado el modelo de Manaos que es hasta 2073. Esto es solamente para pronunciarse de cara al 14 de noviembre".

"Además el decreto plantea la creación de otra caja negra más, de las que tanto le gusta crear al kirchnerismo, que se financia sacándole dinero a las industrias y en la que van a tener injerencia los dirigentes sindicales. Ya hemos visto en todos los años que gobernaron cómo ter-

mina eso", criticó Stefani y sumó: "Está lejos de ser lo que la provincia necesita. Más bien parece que perjudica a Tierra del Fuego y beneficia la Zona Franca K de Río Gallegos".

Luego agregó que "no sólo eso, sino que también crean un directorio con intendentes, gobierno y sindicalistas, pero no sientan a esa mesa a representantes de industrias pujantes y con mucho futuro como el turismo, la pesca y el sector hidrocarburífero".

"Este decreto es el principio del fin de la Ley 19.640", advierte el diputado fueguino y explica: "Habilitaron un mecanismo para que determinados productos comiencen a tributar IVA y deja la puerta abierta para que se pueda incluir cualquier otro que tenga diferencias con el continente".

"Si realmente no estaba prevista esta extensión de la ley deberían haber trabajado al respecto y no salir a improvisar pensando en las elecciones. En el medio están los fueguinos y sus fuentes de empleo. Deberían ser más responsables y criteriosos antes de anunciar una prórroga que solo dilata la agonía de las empresas en Tierra del Fuego", finalizó Stefani.



PINO RECIBIÓ A INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE FÚTBOL USHUAIA VETERANOS

El presidente del Parlamento municipal, concejal Juan Carlos Pino, junto a la secretaria administrativa, Lic. Noelia Butt, recibieron este jueves en la sala de reuniones de la presidencia del Concejo a integrantes de la Asociación Civil de Fútbol Ushuaia Veteranos donde se formalizó la entrega de la declaración de Interés Municipal sobre la participación de esta agrupación en el próximo torneo nacional de fútbol veteranos "Leopoldo Jacinto Luque", a llevarse a cabo a finales de noviembre próximo en la provincia de Mendoza.

La distinción había obtenido tratamiento en la pasada sesión ordinaria que el Concejo Deliberante desarrolló a principios de octubre. El concejal Pino consideró necesario hacer extensiva una invitación a miembros de la asociación para poder llevar adelante un diálogo sobre la actividad, interiorizarse en el desarrollo y proyectos futuros.

En el encuentro, los veteranos pudieron exponer que cuentan con casi 100 integrantes divididos en 5 categorías: a partir de 36 años, 42, 49, 55 y 60 respectivamente. Sobre el torneo, señalaron que "se realizará del 25 al 28 de noviembre próximo, a lo largo de dos fines de semana. Las tres primeras categorías el primero y las dos últimas el segundo fin de semana". "Se jugarán 11 partidos en simultáneo, donde participarán 14 provincias de todo el país", comentaron.

"Es el sexto año en el que participamos", informaron en la reunión, y sobre el desafío que representa enfrentarse a equipos del norte, dijeron que "ellos pueden entrenar todo el año, además de participar en varios regionales y contar con la participación de futbolistas profesionales retirados, por ejemplo, de Talleres, de Chaco Forever, entre otros", y revelaron que "nosotros tenemos una preparación de un mes y medio antes del torneo, y algún que otro amistoso con Tolhuin o Río Grande". No obstante, destacaron que "logramos posicionarnos dentro de los mejores cuatro en una de las ediciones, y en otra, en dos de las categorías llegamos a jugar la final".

Sobre sus orígenes y las proyecciones que pretenden darle a la iniciativa, contaron que "la idea de armar la asociación surge cuando empezamos a competir a nivel nacional, allá por el segundo o tercer campeonato. Nosotros, como gente grande, tenemos la idea de poder lograr un espacio propio para la actividad, para nuestros hijos, nietos y para que los vecinos tengan la posibilidad de tener un club", por lo que "estamos trabajando en el armado de notas para la solicitud al Municipio".

"Para nosotros es importante tener este capital humano aglutinado que puede aportar para que todo crezca, más allá de la tierra, que es necesaria, poder tener un espacio para ofrecer a la gente", valoraron los integrantes de la asociación.

En lo que tiene que ver con las dificultades surgidas por falta de espacio, resaltaron que "actualmente, cada categoría practica un solo día a la semana en la cancha de césped sintético", donde muchas veces tienen que esperar que se habilite algún horario para poder usarla. "Todo esto representa muchas ventajas que estamos dando en este nivel de competencias".

Por este motivo, Pino impulsó la idea de que formalicen una presentación al Municipio para la solicitud de un predio donde puedan desarrollar su actividad y puedan generar un espacio para los vecinos.

Por otra parte, destacó el diseño de la casaca deportiva que lucen en los encuentros, ya que en ella se encuentra la impronta de las Islas Malvinas. Además, analizó junto a los deportistas veteranos, la componente turística que la actividad genera ya que, según revelaron, moviliza al menos dos mil personas cada encuentro y sería "una buena idea plantearlo en un futuro" como posible sede de algún torneo en esta actividad.

Finalmente, Pino se comprometió con la agrupación para acompañar el crecimiento y desarrollo, manifestando que "cualquier cosa que podamos hacer desde el Concejo, que podamos asesorar e impulsar, lo vamos a hacer. Desde dar difusión hasta acompañar las solicitudes que realicen desde la asociación". "Es importante la actividad que llevan adelante, no solo por los veteranos, sino pensando en las futuras generaciones", puntualizó. Preside: concejal Juan Carlos Pino

EDITORIAL

EL ABUSO DE PODER Y LA MISOGINIA QUE RESIDEN AÚN EN LA POLÍTICA

No soy un gran adepto a escribir sobre noticias judiciales. Creo que en lo que refiere a causas, muchas veces menos es más y, evitar los recursos literarios estéticos, tiende a ser el mejor camino a seguir. No obstante, ciertas situaciones superan lo que uno gusta o prefiere, y aquí es más importante el deber como periodista de informar.

Por Néstor Schumacher.- El jueves pasado se volvió conocida una situación muy triste dentro de lo que es la política fueguina. La ex-legisladora, Amanda Del Corro, presentó una denuncia por violencia de género al actual legislador de FORJA, Emanuel Trentino. La misma, se realizó en la comisaría de género y la denunciante fue acompañada por su abogado Félix Santamaría. Luego de la exposición policial, la causa fue enviada al Juzgado N° 3, a cargo del Dr. Federico Vidal.

A fin de ser lo más claros posibles, evitar suposiciones y malos entendidos, lo que describiremos en los siguientes párrafos es lo que figura en la denuncia. Posterior a dicho recorrido por los eventos del día sábado 16 de octubre, me gustaría poder dejar una reflexión sobre el hecho.

Era el día sábado, 16 de octubre. A pedido del legislador Trentino, varios de los asesores del mismo, incluida Del Corro, se reúnen en un local partidario, a fin de analizar un viaje que el edil había realizado a la Ciudad de Buenos Aires. Dentro de los presentes se encontraban la secretaria administrativa del despacho y por lo menos, 6 personas más.

Trentino, que ya habría llegado molesto a la reunión, hizo recriminaciones a una de las secretarías presentes. Pasado un tiempo de la misma y con la mayoría del personal retirado, coincidieron denunciado y

denunciante en la cocina de la casa que sirve como local partidario. Allí, fue cuando el legislador, levantando la voz, le dijo a los gritos “no ves que no funciona nada... no funciona. Llamé a todos, a los 72 asesores que tengo. Vos no entendés nada, yo soy un súper dotado, soy superior a todos ustedes...”. Arrinconando a Del Corro contra la puerta, el legislador habría lanzado tres golpes a la puerta, pasando la mano muy cerca de la cara de la víctima, todo esto mientras gritaba improperios llenando la cara de la denunciante de saliva.

Luego de la tensa situación y, tratando de salir del lugar, la denunciante le habría dicho “¿Vos entendés que de ser un hombre nos hubiésemos agarrado a las piñas?” a lo que el legislador habría contestado **“Tocame y te cago a trompadas”**. Ante este último intercambio, la ex legisladora Del Corro decidió retirarse a su domicilio acompañada por unos compañeros de trabajo, dado el estado de nervios en el que se encontraba.

La situación descrita en la denuncia, aunque breve, contiene un altísimo grado de violencia y denota un muy preocupante y repudiable comportamiento del legislador Emanuel Trentino. Quitando el género de los involucrados, tratar a un ser humano con semejante nivel de desprecio y prepotencia, no es acorde al arquetipo de ciudadano modelo que uno esperaría en un

funcionario público electo por el pueblo. Si a ello le sumamos la dinámica de poder de empleador-empleado y las diferencias asimétricas propias de una sociedad con reglas patriarcales, algo aún más presente en ámbitos como la política por su gran presencia de hombres, la denuncia toma un grado mayor en importancia.

No es sólo “una discusión” elevada de tono entre un jefe y un empleado, es un hombre ejerciendo una posición de poder hacia una mujer, contando con esa amenaza de violencia física para ejercer violencia psicológica y emocional. Uno podría presumir que en la misma situación, hipotéticamente, Trentino no actuaría de tal modo ante un hombre que trabaje bajo su mando. En criollo y dejando de lado el lenguaje más preciso “se hace el guapo”.

No estamos hablando de rumores, de chusmerío de pasillo, estamos hablando de una denuncia con curso legal. Amanda hizo una de las cosas más difíciles que hay en estos casos: denunciar. Supo que la situación era injusta y, luego de asesorarse con su letrado, pedirá por la exclusión de acercamiento del legislador en cuestión. Se arriesga a las críticas, falsas declaraciones sobre su carácter y otra infinidad de situaciones que atraviesan las mujeres en el proceso de denunciar situaciones de violencia, para que se



haga justicia.

Espero, y quiero creer, que desde el lado del legislador irán a la justicia y no intentarán embarrar la cancha. En política ante cualquier situación que no sea en beneficio de uno, casi en una recreación de las Fábula de Esopo, los funcionarios públicos suelen recaer en gritar ¡Lobo!, o en este caso “operación política”. Aquí estamos hablando de una situación de violencia, lisa y llanamente. No hay más motivo que experimentarla y poco se “gana” con respecto a su denuncia, más que conseguir esa justicia tan esquiva para las mujeres en este tipo de situaciones.

Ahora, además del Dr. Federico Vidal, otra parte importante recaerá en los legisladores, que deberán seguir atentamente la causa. En la Legislatura de Tierra del Fuego, donde muchas veces surgen grandes retóricas sobre la igualdad de género y el impulso de medidas a favor de las mismas, tendrán la oportunidad de poner en acciones sus propias palabras. Esperemos que no pesen más los acuerdos políticos o la “rosca” que la noción de lo que está bien y lo que está mal. Trentino, según detalla el relato en la denuncia realizada por Del Corro, abusó de su poder y fue agresivo, aprovechándose no solo de su condición de hombre sino de legislador.

“El único Estado estable es aquel en que todos los ciudadanos son iguales ante la ley”- Aristóteles.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

ACTUALIDAD

COMUNIDAD INDÍGENA RAFAELA ISHTON SOSTIENE QUE “MANEKEN`K NO NOS REPRESENTA”

Tras el último encuentro del Consejo Consultivo de Bosques Nativos, la Comunidad Indígena Rafaela Ishton vuelven a reclamar plena participación. “Otra vez los Legisladores y el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia volvieron a omitir nuestro derecho a participar del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), a ser escuchados y decidir el uso que se dará a los bosques que se encuentran dentro de nuestro territorio comunitario”, sostienen en un comunicado.

Por Sivana Minue.- Cuando la comunidad se enteró del proyecto de OTBN para los próximos años, que además ingresó a la Legislatura sin que jamás nos hayan convocado para diseñarlo, exigen que “nos escuchen, que nos convoquen, que atiendan nuestras demandas y preocupaciones y que no nos discriminen dándonos la oportunidad de defender nuestros derechos en la mesa donde se discuten estos temas. Pero ellos sostienen que somos “ignorantes”, que “no sabemos administrar nuestros recursos” y “que no estamos organizados”. Dicen que estamos representados por una ONG, a quienes nosotros ni conocemos y que tampoco nos han convocado nunca para explicarnos por qué toman decisiones por nosotros”.

Asimismo, apuntan que “los que participan del Consejo Consultivo de Bosques son cómplices de la ministra Castiglione y de la secretaria de Ambiente Eugenia Álvarez, que adrede, quieren mantenernos lejos

de las decisiones para quedarse con nuestros recursos”.

La Comunidad Indígena Rafaela Ishton del pueblo selk'nam, no es una Organización No Gubernamental, sino una comunidad indígena y como tal, tiene un ordenamiento jurídico propio, personería jurídica y son propietarios registrales (con escrituras públicas) de un territorio comunitario indígena de 36 mil hectáreas, que no son tierras fiscales ni tierras privadas.

Por ello, “tenemos el mismo derecho que los estancieros a participar del Consejo Consultivo de Bosques, creado por Ley provincial 869, cuya letra pedimos a los Legisladores modificar urgentemente para que se nos incluya”.

De todas maneras, la Constitución Nacional y el artículo 6 del Convenio 169 de la OIT obligan al Estado a consultar a las comunidades indígenas antes de formular o aplicar un programa o proyecto de desarrollo, de autorizar la explotación de recursos naturales en

sus territorios, o de implementar una política pública susceptible de afectarles directamente. Y eso en Tierra del Fuego, no se respeta. “La consulta previa a los pueblos indígenas es tan importante, que la Ley de Bosques 26.331, que obliga a las provincias a presentar su Ordenamiento Territorial de sus Bosques Nativos, establece claramente que “en el caso de las Comunidades Indígenas y dentro del marco de la ley 26.160, se deberá actuar de acuerdo a lo establecido en la ley 24.071, ratificatoria del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, apuntan.

Recuerdan que el Estado Nacional creó un manual para la aplicación de este derecho en todo el ámbito nacional para que el proceso de

consulta previa, libre e informada sea válido, debe cumplir con una serie de principios. Debe ser: - previa - libre - informada - de buena fe - adecuada culturalmente y - realizada a través de sus instituciones representativas.

Para que sea válido “el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos que se pretende aprobar en la Legislatura, tiene que contar con nuestro conocimiento y aprobación y para eso, se nos debe convocar como lo indica el manual: a través de nuestros representantes, mediante un proceso participativo que nos incluya a todos y en el cual se tome en cuenta nuestro derecho a decidir sobre los bosques que se encuentran dentro de nuestro territorio comunitario”, finalizan.

USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARÓ DE INTERÉS EL PROYECTO DE UN INVESTIGADOR DE LA UNTDF

El reconocimiento fue para el proyecto “Detección de lesiones óseas por medio de Bioimpedancia” dirigido por el Ingeniero Biomédico Antonio Dell’Osa.

El Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, en su última sesión, declaró de interés municipal el Proyecto de Investigación y Desarrollo: “Detección de lesiones óseas por medio de Bioimpedancia” del Ingeniero Biomédico Antonio Dell’Osa docente investigador de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El reconocimiento fue impulsado por la concejala Laura Ávila, del Bloque “Frente de Todos”, quien en sus redes sociales comentó: “Nuestra Universidad Nacional de Tierra del Fuego lleva adelante proyectos de investigación muy importantes que implican un gran desarrollo e innovación tecnológica, desde nuestra banca venimos acompañándolos”. “Este proyecto va a facilitar el trabajo del equipo médico y de rescate en zonas de montaña”, apuntó.

Antonio Dell’Osa es docente investigador del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI/ UNTDF), y se encuentra al frente de un equipo científico académico que aborda el desarrollo de un sistema para detección de lesiones óseas por medio de bioimpedancia. Los trabajos apuntan también

a que se puedan realizar pruebas clínicas, portabilidad y la posible comercialización de esta tecnología. Actualmente, todos estos proyectos se ejecutan en el Laboratorio de Electrónica Aplicada y Biomedicina (LEAB) del IDEI.

Cabe destacar que el proyecto “Detección de lesiones óseas por medio de bioimpedancia” cuenta con numerosos reconocimientos nacionales e internacionales y, asimismo, fue elegido a su vez por la fundación INVAP para brindarle de modo intensivo asesoría técnica y comercial. Es el primero elegido por este programa de la Fundación INVAP en la historia de la provincia de Tierra del Fuego. Lo cual es un privilegio para la UNTDF y para el Ing. Dell’Osa, impulsor de la técnica de bioimpedancia en toda la Patagonia Austral con múltiples aplicaciones. El mismo fue finalista del Premio a la Innovación Arcor con una aplicación de bioimpedancia en alimentos cárnicos abocada a prevenir el síndrome urémico hemolítico en seres humanos.

El proyecto declarado de interés tiene como miembros participantes al Lic. Prisching, Ing. Mailing, Lic. López y Lic. mazzeo con los estudiantes Carhuas, Piccirillo, Villanueva y Sampirisi, además, del Técnico Nodocente Pablo Fumega; completan el equipo miembros externos de otras instituciones locales, nacionales y latinoamericanas.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

GOBIERNO Y ANU-AR DIERON INICIO A LA “III SIMULACIÓN DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS”

Es llevada adelante por diversas áreas del Gobierno Provincial y por la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina. Es la primera simulación que se realiza de manera presencial, luego de la pandemia. La actividad pedagógica fue declarada de interés provincial.

El Gobierno de la Provincia dio formal apertura este sábado a la “III Simulación del Modelo de Naciones Unidas en la provincia más austral del mundo”. La jornada se llevará a cabo durante este sábado y domingo de manera paralela en Ushuaia y en Río Grande. Cabe recordar que se desarrolla en el marco del 76° aniversario de la creación de las Naciones Unidas.

La iniciativa tiene como objetivo, implementar modelos de Naciones Unidas y juegos de simulación que buscan impulsar el conocimiento sobre las problemáticas mundiales y el funcionamiento del sistema internacional.

La implementación de dicho proyecto, permite ingresar a sus participantes en el mundo de las relaciones internacionales a través de un simulacro de una sesión de las Naciones Unidas, aportando diversos elementos pedagógicos a una educación de calidad, favorecer la investigación, la resolución de problemas y conflictos basados en el conocimiento, la mediación, el arbitraje, los consensos, la práctica de idiomas y el desarrollo de competencias comunicativas.

La doble jornada es organizada por la Secretaria de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, y la Subsecretaría de Juventudes y la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina.

El Gobierno Provincial declaró de interés la “III Simulación del Modelo de Naciones Unidas en la provincia más austral del mundo”. El Gobernador Gustavo Melella, acompañado por el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, Andrés Dachary, hizo entrega del reconocimiento provincial a la Presidenta de ANU-AR, Silvia Perra-zo.

El Mandatario Provincial agradeció su visita y destacó que “la



política del Ejecutivo es apoyar aquellas actividades encaradas por organizaciones de la comunidad en beneficio de la sociedad, cuyo objetivo contempla la promoción del conocimiento, el respeto y la educación inclusiva y de calidad”.

En Río Grande, el inicio de la jornada estuvo encabezada por el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, Andrés Dachary junto al secretario de Educación, Pablo López Silva. Además estuvo presente el subsecretario de Juventudes, Federico Velázquez y representantes de ANU-AR.

Participó la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; la subsecretaria de Gestión Educativa, Elida Rechi; legisladores; concejales, representantes de las fuerzas de seguridad; secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial; alumnos y alumnas de los establecimientos educativos de la provincia.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

seguí cuidándote nuevo coronavirus COVID-19

Argentina unida

Argentina Presidencia Ministerio de Salud

PROVINCIALES

COMIENZA A REGIR EL CONGELAMIENTO DE PRECIOS DE MÁS DE 1400 PRODUCTOS

La medida es retroactiva al 1 de octubre y rige hasta el 7 de enero de 2022. La resolución 1050 de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación está enmarcada en la Ley Nacional de Abastecimiento 20.680

El Secretario de Comercio de la Provincia, Aníbal Chaparro, sostuvo al respecto que “ya hemos notificado a los grandes comercios y supermercados que son los que tienen más injerencia en la formación de precios. La medida es de cumplimiento obligatorio”.

“Hemos sido convocados a una reunión del Concejo Federal de Comercio Interior el día lunes para articular la aplicación de esta resolución”, indicó.

Asimismo, el funcionario expresó que “sin perjuicio de eso, nosotros dentro de la provincia tenemos facultades de aplicación tanto de

la Ley de Defensa del Consumidor como de la Ley de Abastecimiento. En virtud de esto realizamos un requerimiento a los proveedores más importantes, a los mayoristas y a las cadenas de supermercado en relación a la obligatoriedad de la medida”.

“A nivel local tenemos la experiencia de la aplicación de precios máximos durante la pandemia durante el 2020 y parte del 2021. En esa oportunidad realizamos controles y se aplicaron las sanciones correspondientes en los casos de incumplimiento. En esta etapa actuaremos de la misma manera con

nuestro cuerpo de inspectores que controlarán tanto que se cumplan

los precios estipulados como el stock de los productos”, aseguró.



RED-SOL

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, informa las fechas y puntos de entrega de módulos alimentarios para titulares de Red Sol que no cuenten con el programa Cuidemos la Mesa Fueguina.

Al momento de la entrega los titulares del beneficio deberán presentar su DNI al agente que realice la entrega, presentarse el día asignado según su último domicilio, evitar asistir acompañado, de ser así solo pasará el titular del beneficio.

Se recuerda a la comunidad respetar el orden de llegada, distanciamiento social y el uso de barbijo o tapabocas y alcohol en gel antes del ingreso.

RÍO GRANDE

La entrega se realizará en los horarios de 10:00 a 16:00.

- SALÓN DEL IPRA (Perito Moreno 168)

Martes 26, miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de octubre para titulares que viven en los barrios Centro, Chacra 11, Chacra 13 y alrededores.

- SUM CABO PEÑA (Yourka N° 314)

Martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de octubre, para titulares que residen en la zona de la Mar-

gen Sur.

- CLUB GARIBALDI (Milton Roberts N° 3190)

Martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de octubre, para titulares que viven en los barrios Chacra 2, Chacra 4 y alrededores.

En caso de ser Covid-19 positivo, deberán comunicarse al 2964-476883.

USHUAIA

La entrega será los días sábado 30 y domingo 31 de octubre de 10:00 a 16:00, en los siguientes establecimientos.

- ESCUELA N°16 (Antonio Isorna N° 690)

- JARDÍN N°20 (Bahía de los Renos N° 3054 – sector Río Pipo)

- JARDÍN N°24 (Vicente Canga y Alcira Cabrera – Valle de Andorra)

En caso de ser Covid-19 positivo, comunicarse al 2901-569655.

TOLHUIN

- Jueves 28 y viernes 29 octubre de 10:00 a 16:00 en la Sede ATE (Metet N°392)

- Jueves 28 y Viernes 29 en la Sede Casa de Gobierno (Santiago Rupatini N°285)

En caso de ser Covid-19 positivo, comunicarse al 2901-460707.

PROVINCIALES

NUEVO ESPACIO DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL EN LA CASA DEL GOBIERNO EN TOLHUIN

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS abrió un nuevo espacio de atención de la Subsecretaría de Política Social en la Casa del Gobierno en Tolhuin, ubicada en Santiago Rupatini 285. Al respecto, la Subsecretaria de Política Social, Ana Paula Cejas, señaló: “gracias al Secretario de Coordinación de Gobierno en Tolhuin, Miguel Leyes, tenemos la posibilidad de contar con un espacio en el nuevo edificio de gobierno en Tolhuin, para que los vecinos y las vecinas puedan tener un servicio ampliado del Ministerio de Desarrollo Humano”.

Y remarcó: “la apertura de este nuevo espacio es parte de la decisión política del gobernador que tiene que ver con que los funcionarios estemos más cerca de los vecinos y vecinas para mejorar el servicio y la atención”.

“En un primer momento, la atención al público serán los martes y

jueves de 9 a 14hs. De todas formas, nuestras oficinas de Mariano Moreno 1406 se sostienen y lo que hacemos es ampliar el servicio con otra boca de atención” precisó Cejas.

Y destacó: “desde la creación de la subsecretaría hemos recibido una demanda muy importante dado que generó el acceso no solo a los programas del ministerio, sino que también a diferentes subsidios y de otro tipo de acompañamientos que se vieron más en los momentos más crudos de la pandemia”.

“Los subsidios abarcan desde comprar materiales para terminar casas en situaciones ambientales precarias, subsidios para pagar alquileres o cortes de servicios básicos y solo con eso hemos invertido 6 millones de pesos, sin contar los demás programas como Mesa Fueguina o Módulos Alimentarios o Red Sol”, indicó la funcionaria.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD SUMA A LA UNIVERSIDAD FASTA A LA TARJETA +U

A partir de este lunes 25 de Octubre el programa de reactivación económica de la Municipalidad de Ushuaia, la Tarjeta +U contará con la posibilidad de obtener un 10% de descuento en todas las carreras que brinda la universidad Fasta más un 5% que brinda la Universidad, siendo el descuento total de un 15% para quienes deseen comenzar a estudiar las carreras que brinda la entidad de estudios universitarios y terciarios.

Al respecto el subsecretario de Desarrollo Económico de la ciudad, Gustavo Ventura indicó que “este acuerdo permite que la Municipalidad de Ushuaia por medio de la Tar-

jeta +U apoye y acompañe a todos los fueguinos y fueguinas que quieren capacitarse y formarse en esta Universidad tan importante y con tantas carreras a disposición y poder brindar un descuento tan importante en carreras, dando la posibilidad a mucha gente de cumplir el sueño de realizar una carrera universitaria o terciaria”

Los interesados que ya cuenten con la tarjeta +U pueden obtener más información sobre las carreras en el 0800-333-8644 o en www.ufasta.edu.ar/distancia. También en ushuaia en la Unidad de Apoyo Académico UFASTA – Ushuaia

RIO GRANDE

LA ESCUELA PROVINCIAL N° 2 CELEBRÓ SU 99° ANIVERSARIO



La Escuela Provincial N° 2 "Benjamín Zorrilla" de la ciudad de Río Grande celebró este viernes 22 de octubre su 99° Aniversario con un sencillo y emotivo acto al aire libre, donde se realizó el izamiento del pabellón argentino y provincial. La institución es muy significativa por ser la primera escuela establecida en la ciudad.

El secretario de Educación de la provincia, Pablo López Silva, junto a la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Norte, Candela Sutil y miembros de Supervisión del Nivel Primario acompañaron

el acto junto con la comunidad educativa. También participó la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo.

Al respecto, López Silva señaló que "hoy estar aquí es algo muy significativo, donde los alumnos además se están reencontrando y volviendo a las aulas. Me parece que esto renueva la esperanza del encuentro y el poder transitar las aulas, no solamente de esta institución, sino en todas las instituciones de la provincia, por eso hoy es un día para celebrar fuertemente" y destacó que "esta escuela nació prácticamente desde que se fundó la ciudad de Río Grande, asique la verdad es que implica un día de mucha fiesta y celebración, avanzando hacia el centenario que lo vamos a vivenciar el año que viene".

Por su parte, la directora de la institución, Andrea Arteaga, señaló que "es una escuela cargada de historia junto con la ciudad, ya que este año la ciudad cumplió sus 100 años y la escuela cumple sus 100 años el año que viene".

"Tenemos pensados varios proyectos para nuestro centenario que están orientados a mejorar la escuela en equipamiento y en reformas en el edificio que hacen a la inclusión, para modernizarla y que quede brillante para el próximo aniversario", manifestó.

Cabe señalar que la Escuela Provincial N°2 "Benjamín Zorrilla" lleva ese nombre en honor al abogado quien entre 1882 y 1895 se desempeñó como presidente del Consejo Nacional de Educación y quien llevó a cabo muchos proyectos de modernización del sistema escolar en Argentina. Su bieron las tazas de asistencia a

la escuela primaria y también la cantidad de profesores diplomados por las escuelas normales del país.

Arteaga explicó que en el marco del aniversario de la institución, los docentes junto a sus estudiantes realizaron un trabajo de recopilación e investigación de información sobre la historias de dicha institución.

"Muchos niños trajeron relatos de sus papás, de sus abuelos, y todo ello dejó ver como toda una generación de familias ha transitado por aquí y nos ayuda a ver como la escuela avanza, ya que inició sin gas por ejemplo, calefaccionándose como en aquellos tiempos, donde se utilizaba la salamandra" recordó Arteaga y agregó que "la escuela primero empezó en una habitación donada en la calle 11 de julio, luego se trasladó al edificio de lo que es hoy la Municipalidad de Río Grande. Con el correr de los años ese espacio quedó chico por lo que se construyó este edificio en Belgrano y San Martín".

Además, la Directora mencionó emocionada que "en mi caso particular estoy ligada a la escuela porque fui alumna, mi papá fue alumno, mi abuelo también y mis hijos también lo fueron, por lo que es muy importante desde mi historia personal formar parte de esta escuela".

Finalmente, Arteaga destacó que "la escuela no solo es un edificio, la escuela es todo lo que lo conforma, y si la escuela no tiene a los niños no es escuela. Entonces lo que queremos trabajar es que cada niño que venga, tenga un transitar feliz y que después la recuerde con cariño".

DEPORTES

PRIMER GRITO DE KIKI VAPORAKI EN ITALIA

Con un tanto del fueguino Constantino Vaporaki, Meta Catania derrotó 5-4 de visitante a Nápoli, que lo tuvo al mendocino Renzo Grasso entre sus filas.

Por Esteban Parovel.- El fueguino mundialista Constantino "Kiki" Vaporaki, ex capitán de Boca Juniors e integrante del elenco nacional en el último Mundial de Lituania, marcó su primer tanto en el Calcio 5 de la Serie A italiana.

El primer festejo personal sirvió para colaborar con la victoria de su equipo, el Meta Catania de Italia. Vaporaki estampó el 5-0 parcial con el que ganaba con holgura, pero terminó con un resultado ajustado ante su rival de turno, el Nápoli.

Tras ir arriba con semejante diferencia, en el complemento, el Nápoli, que tuvo al mendocino Renzo Grasso entre sus filas, le puso pimienta al partido al conseguir acercarse en el marcador goles el conjunto del sur italiano. Justamente, Grasso había formado parte de varias ediciones del Torneo Argentino de la CAFS con la selección borraquina y, en 2017, se consagró campeón nacional de selecciones en Ushuaia, tras vencer al local en el gigante Cochocho Vargas.

El ushuaiese Vaporaki, que

está haciendo su segunda incursión europea, pudo debutar en la red en la presente edición del certamen, en el que Catania acumuló las seis unidades en la principal categoría del fútbol italiano.



DEPORTES

AGUSTÍN JARA SE CORONÓ BICAMPEÓN DEL MUNDO EN EL CAIRO

El pasado viernes se dio a conocer que Agustín Jara, fighter fueguino de la Escuela Municipal, se consagró campeón del mundo de kick boxing en el paso del equipo argentino por Egipto.

Por Esteban Parovel.- Día histórico para el deporte de la ciudad y de la provincia, el pasado viernes por la tarde se conoció que Agustín Jara se consagró bicampeón mundial de Kick Boxing en Egipto.

El joven fueguino, integrante de la Escuela Municipal de Kick Boxing "Fin del Mundo", alcanzó la hazaña tras dejar a Francia en el camino, en el comienzo de la doble acción del viernes, por la mañana; y luego venció en la final a Luciano García, también integrante del equipo nacional oriundo de Comodoro Rivadavia.

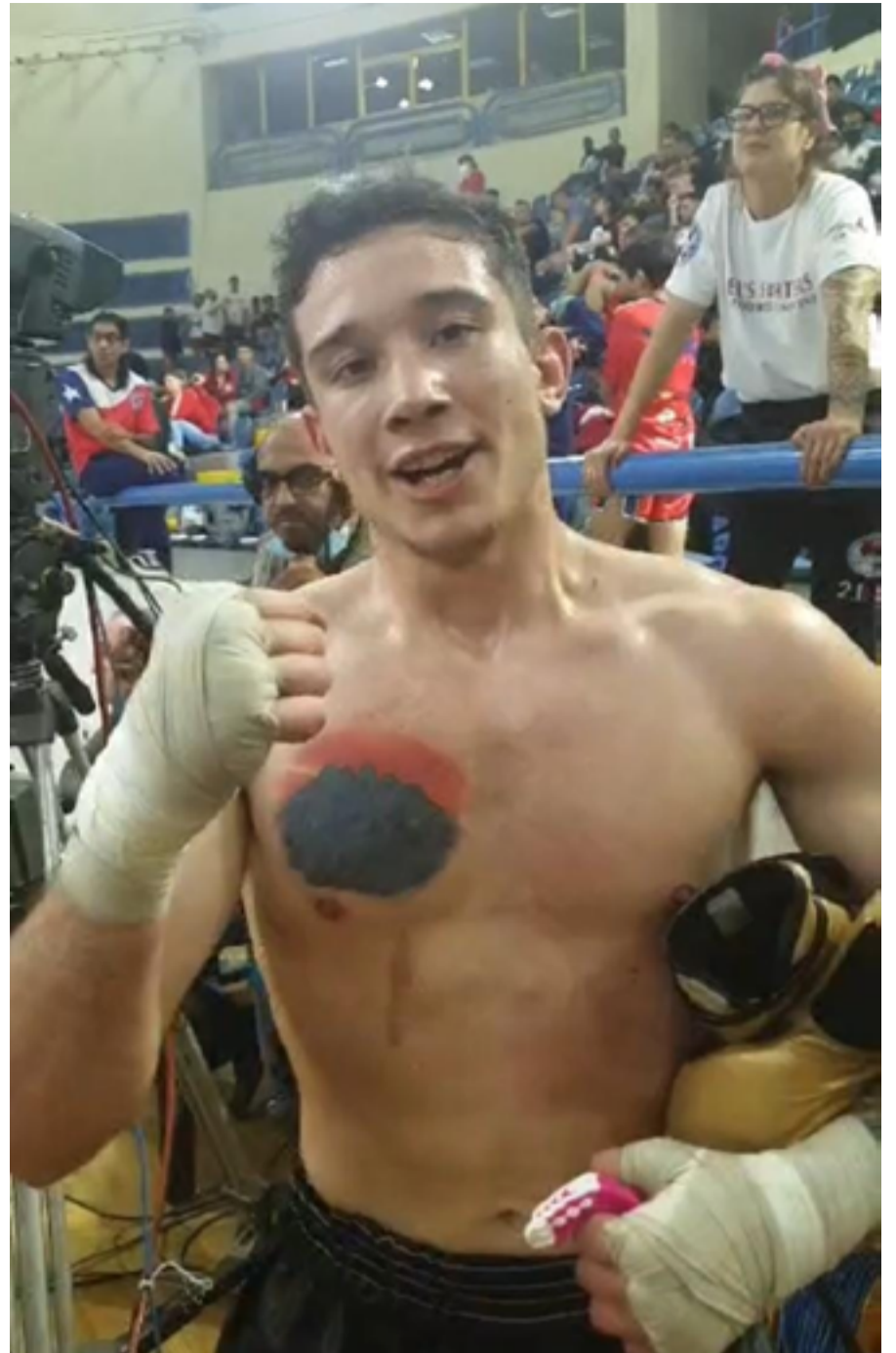
El duelo de nacionales, pelea de tres rounds en la categoría hasta 67 kg, dio una muestra magistral del

notable nivel que tiene el Seleccionado Argentino. Ambos contrincantes lucieron su mejor versión en el ring, para que sea una contienda digna de una verdadera final, dejando gratamente sorprendidos a compañeros y a todos los que se encontraban en el lugar.

"Fue una pelea muy reñida, de ida y vuelta, en la que no hubo especulaciones; demostrando cómo se debe pelear una final del mundo", apuntó el entrenador de la Escuela local, Martín Vallejos.

Asimismo, el "Chino" Vallejos dejó al descubierto toda su felicidad y satisfacción: "Estamos muy felices, muy orgullosos de lo que consiguió. Es un trabajo de años, de mucha dedicación y esfuerzos, pero hoy están los resultados. Agus es bicampeón mundial y eso no se lo quita nadie"; sentenció su entrenador.

Es preciso destacar que los otros dos fueguinos que integraron el plantel argentino, en El Cairo, también sumaron preseas para la delegación tanto Juan Pablo Mazzone como Romer Alcocer, que cosechó una medalla de bronce en su categoría.



"FUE UNA PELEA MUY REÑIDA, DE IDA Y VUELTA, EN LA QUE NO HUBO ESPECULACIONES; DEMOSTRANDO CÓMO SE DEBE PELEAR UNA FINAL DEL MUNDO", APUNTÓ EL ENTRENADOR DE LA ESCUELA LOCAL, MARTÍN VALLEJOS.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Anímese y emprenda algo nuevo en lo que se sienta gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante donde pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. escoja el camino correcto.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Debería evitar que los miedos por frustraciones pasadas le obstaculicen el impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policia
Policia Provincial 107 / 423200	441108
Policia Federal 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos de Policia 100 / 433110
Clínica San Jorge 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Sumu 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policia - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policia - Unidad de Det 445650
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Policia - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Policia Federal 422988
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica Camuzzi 421777
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 0810 999 0810
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 422305 / 106
Policia Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 420699
Base Naval 435909	Aerolíneas Argentinas 430748
Aeropuerto 431601	Gendarmería 431953
Aerolíneas Argentinas 421245	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Municipalidad de Ush 435516	Grúa ACA 15567403
Subs. Municipal de Turismo 422089	Judiciales
Información Turística 432000	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado 424694
421101 al 105	Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martin 721	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 7°C	 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 3°C Máxima 8°C	 Mínima 2°C Máxima 6°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$98,99

Venta
\$104,84

PESO CHILENO

Compra
0,1203

Venta
\$0,1252





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.